



DECRETO EXENTO N° 2046

RETIRO, 08 DE JUNIO DE 2018.

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.12.2017 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2018.
2. Art. 10 N°10 de la "Ordenanza Local sobre Derechos, Concesiones, Permisos y Servicios"
3. La carta solicitud del contribuyente:
José Baltazar Castillo Valencia , de fecha 04.06.2018 que solicita la devolución del monto de \$23.700.- por el pago de derechos municipales por concepto de exámenes para obtención primera licencia de conducir clase B.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO

1.- El pago de derechos municipales por concepto de exámenes de obtención primera licencia conducir clase B, efectuado por el contribuyente Sr. José Baltazar Castillo Valencia, quien desiste del proceso señalando que por motivo personales abandona proceso.

DECRETO

1.- **DEVUELVASE** al contribuyente Sr. José Baltazar Castillo Valencia Rut N° 07.725.399-8 la suma de \$ 23.700.- (veintitres mil setecientos pesos), correspondiente al pago de derechos municipales por concepto de exámenes de obtención primera licencias de conducir clase B, , según formulario Ingreso N° 3413 de fecha 17.05.2018.

2. **IMPUTESE** El monto de \$23.700.- (veintitres mil setecientos pesos), como devolución a Don José Baltazar Castillo Valencia, a la cuenta 26.01.000.000.000 "Devoluciones" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



Rodrigo Larrañaga Gutierrez
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Dpto. Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal